SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3

CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN N° 01 / 2013

"ADQUISICION DE INSECTICIDAS" AD REFERENDUM ID N° 266.662
SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DEL PALUDISMO

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las nueve horas y quince minutos, del día Viernes 13 de Diciembre del dos mil trece, en la oficina del Departamento de Licitaciones de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la calle Manuel Domínguez c/Brasil, en el marco de la **CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN N° 01/ 2013 "ADQUISICION DE INSECTICIDAS" AD REFERENDUM 1er.Llamado - ID N° 266.662**, del Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo.

En este acto, se encuentran presentes, por la SUOC-S3:

- C.P. Carolina Godoy, Jefa de Licitaciones de la SUOC 3;
- Lic. Gerardo Meira, Coordinador General de la Unidad Técnica de Apoyo de la SUOC 3;
- Sr. Marcelo Caniza, Coordinador Unidad Técnica de Apoyo de la SUOC 3;
- CP. María José Re, Funcionaria de la SUOC 3;
- Abog. Rene Mieres, Asesor Jurídico del Senepa.

En representación de los Oferentes:

- **Por la firma CONFORT TRADING S.A.**, el Lic. Carlo Augusto Bonetto CI N° 369.554

Se procede a la apertura del sobre conteniendo la oferta, y a la lectura de la oferta y precio que es el siguiente:

N°	Nombre de las Empresas	Monto de la Oferta en Guaraníes IVA Incluido	Garantía de Mantenimiento de la Oferta		Formulario de Oferta debidamente suscrito	Ejemplares de Ofertas	
			Vigencia	Monto Gs O %		Original	Copias
1	CONFORT TRADING S.A.	1.590.000.000	90 días	5%	Presenta	1 Original con 112 hojas foliadas	____

La Empresa CONFORT TRADING S.A., presenta una oferta con cotización Total del Ítem 1 con constancia de Sipe N° 1.279.455

Las documentaciones seguidas pasaran al Comité de Evaluación de Ofertas para su verificación y evaluación.

En este acto, se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por el Oferente, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta. Se deja constancia en el acta que si se verificare la falta de presentación de algún documento formal no sustancial o sustancial, dichas omisiones serán analizadas en oportunidad del proceso de evaluación a los efectos de las decisiones que fuesen pertinentes.

Con lo cual se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido del Acta, firmando los presentes, en prueba de conformidad con lo actuado, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y efecto, en el lugar y fecha indicados en el encabezado.

Lic. Carlo Augusto Bonetto, Representante
CONFORT TRADING S.A.
CI N° 369.554

C.P. María José Re
Funcionaria SUOC 3
CI N° 2.045.453

Sr. Marcelo Caniza, Coordinador
Unidad Técnica de Apoyo de la SUOC 3
CI N° 3.646.998

Lic. Gerardo Meira, Coordinador
Unidad Técnica de Apoyo de la SUOC 3
CI N° 1.740.439

Abg. Rene Mieres
Asesor Jurídico del Senepa
CI N° 747.877

C.P. Carolina Godoy
Jefa de Licitaciones de la SUOC3
CI N° 1.874.336